



77

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D. C.,

11 6 OCT. 2020

Rad. 2019-0735

Los anteriores escritos y sus anexos obren en autos, para llevar a cabo la prueba anticipada de exhibición de documentos, el despacho señala la hora de las 11:00 AM del día 22 del mes de Enero del año 2021. Por secretaría mediante telegrama comuníquesele a la sociedad INVERSIONES INMOBILIARIAS LA PAZ SAS. Adviértasele que de no comparecer se impondrán las sanciones de ley.

NOTIFIQUESE

JOSÉ LUIS DE LA HOZ LEAL

JUEZ

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL

BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior se notificó por anotación en ESTADO N° 066

Hoy

03 NOV. 2020

GUILLERMO TORRES GORDILLO

Secretario.

Fdor